

Precios de suscripción

Table with subscription rates: En Almería, un mes. . . . . 1'50 ptas. Provincias, trimestre. . . . . 5'00 > Extranjero. . . . . 10'00 > Número sueto. . . . . 0'05 > Idem atrasados. . . . . 0'10 >

Tarifa de anuncios

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. . . . . 0'50 ptas. En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. . . . . 0'30 > Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

La esfinge Tolerancia y abdicación

Continúan desfilando los días monótonamente... El Alcalde sigue entregado al sueño más profundo. Parece una esfinge, colocada en la poltrona presidencial del Ayuntamiento. ¿Qué piensa, qué dice, qué proyecta? Nadie lo sabe. Tal vez, ni él mismo.

¿Y era para eso, Sr. González Tamarit, para lo que deseaba su señoría empuñar la vara? ¿Tan exento de nobles estímulos se halla, que no se preocupa siquiera de marcar su paso por la presidencia de la Corporación Municipal, con la realización de alguna obra útil, con el planteamiento de alguna mejora importante, con la ejecución de algún proyecto beneficioso para Almería?

En poco se estima el Sr. González Tamarit si limita todas sus aspiraciones á cobrar las rentas municipales y á pagar á fin de mes la nómina de los empleados. Un Alcalde que de veras desee llenar el cargo, enaltecerlo y alcanzar en su desempeño el aplauso del pueblo que rige, debe esforzarse en ejercerlo con miras más altas y arranques más gallardos.

Almería está sedienta de mejoras. Bien sabemos que en un breve lapso de tiempo, no pueden acometerse todas las que necesita; pero de esto á permanecer cruzado de brazos, como lo hace el Sr. González Tamarit, sin dar señal ninguna de vida mas que para el cobro y para el pago de los ingresos y los gastos corrientes, hay una distancia enorme. Sacuda el Alcalde su apatía; convéznase de que su propio nombre y su personal prestigio, están interesados en dotar á la ciudad de alguna obra plausible, de alguna reforma provechosa, de las muchas que la opinión reclama y el progreso de los tiempos exige; y abandonando su actitud de estatua, poco adecuada por cierto para el desempeño de un cargo que requiere impulsos levantados y actividad inteligente, sea algo más que un mero ordenador de pagos vulgares, una autoridad celosa, un almeriense entusiasta, un espíritu reformador y progresivo, capaz de acometer briosamente empresas fecundas y transcendentales.

Aparte esto, el Sr. González Tamarit tiene ocasión ahora de prestar á la ciudad un importante servicio. Ya es sabido que Almería ha sido despojada escandalosamente de 7.750 fanegas de terreno montuoso que le pertenecen y por los cuales satisface al tesoro la contribución correspondiente. Esa propiedad se halla sin duda detentada por alguno de los infinitos merodeadores y vampiros que tanto abundan en este desdichado país, donde ha llegado á ser moneda corriente que los despreciosos se enriquezcan á costa de la hacienda popular. Pues bien; es indispensable, señor González Tamarit, que usis adópte determinaciones energías y tome con calor, con verdadero calor, que esos hechos se depuren y que esas 7.750 fanegas de terreno montuoso parezcan y sean reintegradas á la ciudad.

La continuación de ese despojo inaudito, es cosa que no puede ni debe tolerarse. Es preciso que se haga justicia, Sr. Alcalde, y usis es el llamado en primer término á procurar-lo, en el ejercicio de las funciones que por su cargo le corresponden. Almería entera lo reclama de modo imperioso. Sobre el nombre de usis recaerá á no dudarlo el anatema popular, si en esta grave cuestión se encierra también en su pasividad marmórea.

Las esfinges no sirven, señor González Tamarit, para el ejercicio de los cargos públicos. Hombres de acción, de espíritu resuelto, de corazón animoso, de arrestos varoniles, son los que necesitamos. Si está usis dispuesto á serlo, demuéstrello con hechos positivos. De lo contrario, ¿á qué obstinarse en ocupar un puesto para cuyo desempeño usis mismo habrá de mostrarse, con sus propios actos, que carece de aptitudes y de capacidad?

Dijo un pensador que la suerte de los individuos depende, por regla general, de sus propias acciones. Y los pueblos, que son individuos grandes, entidades colectivas, caen de lleno bajo el imperativo del axioma enunciado.

En España, todos los males que llamamos con lamentaciones jeremicasas, provienen de nuestra falta de energía, de la carencia absoluta de civismo que imprime carácter á nuestro pueblo; de la caquexia moral que cercena la voluntad popular, de esa debilidad que nos induce á lamentar como mujercuelas lo que debíamos impedir como hombres; de esa alteración de principios que nos lleva eternamente á confundir la tolerancia con el espíritu de abdicación, y la rebeldía santa con la afección al desorden.

Digan lo que quieran los definidores del dogma, la vida política es pura y simplemente una manifestación, la más saliente, la más típica de la vida social.

La tendencia natural y sistemática de los políticos dinásticos á desquiciarlo todo, á perturbarlo todo, á infringir y á vulnerar todo principio jurídico, á menospreciar toda ley que da derechos al pueblo, responde á ese levadura de dictador, á ese fermento de autócratas que todavía forma como el hierro de la sangre española.

La tendencia vencedora y triunfante, levanta protestas airadas, engendra populares conmociones; tiene adversarios en todas las clases sociales.

Y sin embargo, perdura, sobrevive y aún acentúa sus caracteres, en este largo período agónico del régimen.

Ni en los países donde más enconadas son las luchas políticas, ni en los pueblos donde más crespas viven las pasiones, se nota un divorcio tan ostensible entre la masa gobernada y las instituciones, ni una repulsión tan honda de las clases dirigidas á las clases directoras, como las que en nuestro país se advierten.

Y no obstante faltarle ambiente, aquí se sostiene un régimen secular, vetusto, lleno de lacras y servido por sabandijas que le roen sin cesar las entrañas.

Y es por eso; porque desde que el pueblo español hizo suya la doctrina de los grandes estadistas, la voluntad nacional está castrada.

Gobernar es transigir, dijeron los grandes hombres de gobierno. Pero lo dijeron plenamente convencidos de que en las más radicales aspiraciones del pueblo hay un fondo de justicia.

Transigiendo gobernaron y fueron haciendo la revolución periódica, la más eficaz y la menos dolorosa, la más lenta y la más profunda; la revolución evolutiva.

Aquí se alteraron los factores. Los poderes nunca transigieron; al contrario, se reeducó su ansia de privilegios. Fué el pueblo el eterno transigente, el eterno tolerante, sin tener en cuenta que la tolerancia excesiva se llama claudicación y abdicación de derechos.

Solo así pudieron unos cuantos palaciegos llevarnos al desastre, para que la monarquía aventurase el albur definitivo, y pueden seguir gobernando después de aquella tragedia-comedia inicua que interrumpió la historia de España.

Por la fuerza del hábito el pueblo español renunció al santo derecho de pedir cuentas á sus administradores y éstos obran con entera irresponsabilidad.

Sin disciplina moral que los aparte de la tentación y sin el temor de una fiscalización estrecha, regulan sus actos por la ley del capricho.

Y Villaverde que tiñó de sangre las calles por arrancar mil millones de pesetas á un pueblo exangüe para desparramirlas en orgía administrativa, puede ser jefe del gobierno, y Vi-

llaverde, el padre de aquel famosísimo empréstito que sonrojó á las estatuas de las plazas públicas, puede ser árbitro de nuestros destinos; y Montero Rios, el firmante del Tratado de París, puede aspirar á firmar en la Gaceta con aquella misma mano que solo en España continuaría pagada á su brazo; y Moret, el más funesto y el más fatal de cuantos políticos fatales y funestos ha padecido la nación, puede relamers de gusto soñando con volver á la añorada poltrona; y el régimen que no ha tenido para la patria más que ofensas y agravios, continúa en pie.

¿De qué nos quejamos? ¿Que nos maltratan, que nos zahieren, que nos vejan y nos arrastran? Hacen bien. Los pueblos que se dejan arrastrar, deben morir arrastrados.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA. Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

Florescencia

Como botón cerrado, de amapola, que rompe al sol y en púrpura se tiñe; con el cándido rostro de rubor encendido en un despunte ingenuo de virginal malicia, así la adolescente niña gentil, contando apasionada está á sus amiguitas el suceso feliz, y escuchan ellas como otros botoncitos de amapola que aguardan, agitados por el céfiro, romper, al sol, para teñirse en púrpura.

Di de la niña adolescente:

—Vengo de casa de mi hermana, que ha parido un nene como un sol: se siente gozo de tenerlo en los brazos... ¡qué carita! ¡es una rosa á medio abrir!... ¡jostrellas sus ojitos parecen!... ¡qué monino! Mira sin comprender, como extrañado hallarse en otro mundo... ¡Lloro... duermo y, durmiendo, suspira y se sonríe ya, como si soñase con otra vida... ¡es cosa que hace pensar!... Al pecho se agarra que parece que ha nacido enseñado... De hito en hito lo contempla mi hermana con un celo ¡que el alma se le sale por los ojos!... ¡Ángel de Dios! Lavándole, cuando hemos ido á verle, lo tenían desnudo, ¡encueros vivos!... ¡Qué carnes más hermosas!... ¡sonrosaditas, blancas... ¡suaves como la seda!... y el pelito rubin... ¡como su padre!

Así la adolescente niña gentil, el caso perogrino cuenta á sus amiguitas, que abren los bellos ojos admirados... Y la verdad augusta que cual radiante sol, rasga el misterio, alborea las frentes candorosas y hace de los humanos botones virginales flores de amor abiertas á la vida!

Vicente Modina.

Para la Asamblea.

Las Juntas Municipales de nuestro partido continúan designando sus representantes para la Asamblea Provincial que ha de celebrarse mañana. Nuestros amigos de Gádor han nombrado con tal objeto una comisión compuesta de los correligionarios D. Francisco Hernández García, don Onofre Gomiz Giménez, D. Francisco Castillo Almansa y D. Antonio Sasé Gomiz; de Níjar, vendrán D. Antonio Sánchez López y D. Justo Hernández Fernández; de Huércal, D. José Lasso Rodríguez, D. Juan Segura Carrique, D. Nicolás Cortés, D. Francisco Capel Salinas y D. Andrés Ferrer Giménez; y de Ohanes, el Secretario de aquella Junta D. Juan Vizcaino Escamilla.

1.000 Gorras Japonesas se han recibido en la acreditadísima sombrerería de ROSALES Y ULIBARRI Tiendas, 4.—Almería

CENTRO BARCELONES.—QUINTAS

(Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.)

DOMICILIO SOCIAL: CÁRMEN 42.—1.º.—BARCELONA

Esta asociación, legalmente autorizada por el gobierno y con Delegación en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta, al precio de 750 pesetas, siendo ésta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, después de dejar garantidos por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de comercio, sin que éstos sean levantados hasta la época de la redención.

Para informes, prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia, DON FRANCISCO CRUZ FERRER, Calle del Emir, 13.—ALMERIA.

JOSÉ BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

CONSULTA DIARIA, DE 1 Á 5

GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3.

Puntales y sostenes rollizos

Sobre muelle á precios baratísimos

Info m's: ALFREDO RODRIGUEZ Paseo Príncipe, n.º 51

AZUFRE

DE LA

Compañía Franco-Española SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO,

son los mejores que se conocen. Para informes:

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Vida, incendios y marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Angrosola y la Cañada

El asunto del practicante de la Cañada de San Urbano, toma cada vez peor cariz.

Aparte de que el sumario incoado por el Sr. Juez de Instrucción está dando y aún dará mucho juego, ayer tuvimos ocasión de convencernos de la importancia que para los vecinos de la Cañada reviste el nombramiento de practicante de aquel distrito.

Las mujeres en sus casas, y los hombres en sus faenas del campo y de la vega, no hablan más que de la exhumación llevada á efecto anteaer y de las imposiciones de los funestos políticos de esta capital que olvidando sus deberes y la conveniencia de los intereses que representan, juegan de tan censurable modo hasta con las vidas de los vecinos honrados que por ignorancia de sus derechos se dejan arrollar de modo tan escandaloso.

Muchos, la mayoría de los vecinos de la Cañada, hacen responsables de la muerte de la desgraciada mujer que anteaer fué exhumada, no al practicante Sr. Vives, sino á las autoridades que desoyendo sus peticiones lo nombraron para aquel cargo, tan solo para satisfacer la conveniencia de un político inepto.

Entre aquellos hijos del trabajo, se agitaba ayer la idea de venir en manifestación pública al Gobierno civil, para protestar una vez más del nombramiento hecho por el Ayuntamiento y exigir al Sr. Angrosola la palabra que como Gobernador y como caballero tiene dada de satisfacer sus justas peticiones.

Con esta pretensión se acercaron numerosas personas á los domicilios de los labradores de más prestigio de aquella vega y á las personas de mayor influencia en aquella localidad, como lo son los señores D. Miguel Alvarez, D. Pedro Mier, D. Fernando Plaza, D. José Moreno, D. Antonio Salinas, D. Joaquín Borbalan y otros, los cuales, en la imposibilidad de desatender las peticiones de sus vecinos les ofrecieron que ellos en representación de todos visitarían hoy al Gobernador civil para suplicarle otra vez que satisficiera los deseos de aquel vecindario.

Pero alguno que enterado por la prensa de que el recurso interpuesto contra el nombramiento del Sr. Vives está informado favorablemente por el Alcalde y por la Comisión provincial, y que desde hace algunos días está en poder del Gobernador civil para su resolución, hubo de apuntar una duda que impresionó muy mal á cuantos le oyeron.

El Gobernador, dijo, tiene en su poder hace cuatro ó cinco días el recurso; él nos ofreció resolverlo con urgencia y con justicia; él está perfectamente enterado de las pretensiones de los vecinos de esta barriada; y sin embargo, el Sr. Angrosola, según mis noticias, con pretexto de realizar ciertas diligencias que son á todas luces innecesarias, pretende dar largas á esa resolución, tan deseada por nosotros.

Así se expresaba un vecino de la Cañada; y por nuestra cuenta, hemos de decir al señor Gobernador civil, que tan difícil como es captarse las simpatías y la popularidad á que él se muestra aficionado, así es tan fácil perderlas y caer en el mayor descrédito, cuando las habilidades se transparentan y el juego se descubre.

Aguas minero medicinales DE PATERNA.

Esta Sociedad, deseosa de poner al alcance de todas las fortunas el consumo de tan ricas aguas, tan necesarias á los que padecen de anemia y enfermedades del estómago, reduce sus beneficios á todo lo menos posible; y desde hoy para ésta y su provincia se expenderán á 60 céntimos de peseta la botella de un litro.

Depósito central, Arca de Noé.—Droguería.

Bermúdez, 8.—Almería.

# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer  
 Concesionarios en España: **ADCOCKY** y **COMPAGNIE**  
**SUCURSALES EN ALMERIA:**  
 Almería.—Puerta de Purchena, núm. 1.  
 Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 1.  
 H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 1.

Se ruega al público visite nuestras  
 Sucursales para examinar los bordados de  
 todos estilos: encajes, realce, matices  
 punto vainica, etc. etc. ejecutados  
 con la máquina  
**DOMESTICA BOBINA CENTRAL**  
 la misma que se emplea universalmente para  
 las familias, en las labores  
 de ropa blanca, prendas de vestir y otras  
 similares.  
 Máquinas para toda industria en que se  
 emplee la costura

## Si una puerta se cierra...

¡Ya pareció aquello! El Gobierno del señor Villaverde traía dos grandes misiones que cumplir, y está en camino de cumplirlas.

Es la una, la de no abrir las Cortes, dejando que los liberales redacten peticiones y protestas, dejando pasar el tiempo, y dejando cerrado, hasta que convenga, el templo de las leyes.

Es la otra, la de restablecer la paz en los ánimos conturbados de los españoles, permitiendo que se celebren corridas de toros en domingo.

Puede seguir la moneda enferma; puede ponerse enfermo también, el régimen parlamentario; puede hundirse el firmamento... pero ¡ah! es imposible que los toreros huelguen forzosamente.

El Gobierno, que tampoco torea se ha compadecido de ellos, y ha mandado abrir las plazas de toros, y que continúen cerradas las Cortes.

¡Estamos en el mejor de los mundos y con el más bueno de los Gobiernos!

## EL PARQUE

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor mío: Hoy, como pienso hacer, en armonía con la Pedagogía moderna, todos los jueves que le permita el tiempo, se me ocurrió salir con mis alumnos de excursión, con objeto de formar una clase (al aire libre), de Agricultura, Geografía, Historia Natural, Estética, etc., al propio tiempo de proporcionar á los niños un ambiente sano, cosa que es, á mi entender, tan necesaria como el agua á los peces.

Nos dirigimos, como es natural por no haber otro, al parque de Oriente, como sitio apacible y en donde podía haber alguna vegetación, si las cabras, vacas, burros, etc., la hubieran dejado crecer.

Pero aquel parage, señor Director, está manifestando el abandono más grande en que puede incurrirse. Aquello parece un paso de caravanas en el Sahara; menos mal que ya van formando algunos oasis los vecinos colindantes; es decir, que el terreno que el Ayuntamiento posee en el sitio referido, lo han sembrado de cebada, ó algo así, y por lo tanto, en aquel parque ya casi no se puede entrar.

Ruego á V., Sr. Director, que en nombre de Almería, manifieste al excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, la necesidad que aquí tenemos no ya de contar con un parque público, sino de que el terreno en cuestión lo dejen de barbecho los labradores vecinos, y de que el Municipio ponga en él algunos arbolitos, ahora que es tiempo, procurando impedir que se aproximen á éstos los cuadrúpedos, para que los dejen vivir y sean objeto de nuestra contemplación.

Mil gracias, Sr. Director, de su afectísimo s. a. q. l. b. l. m.

José Escamilla.

Almería 9-2 905.

## AVISO

El Sr. Alcalde Constitucional de esta ciudad hace presente, para conocimiento del vecindario en general, que con el fin de abaratar el precio de las carnes, desde mañana se expondrá en dos barracas del Mercado público, carne de todas clases á los precios siguientes:

Vaca, ternera ó toro, sin hueso, á dos pesetas, setenta y cinco céntimos kilo.  
 Id. id. id. con hueso, á una peseta setenta y cinco céntimos kilo.  
 Id. de res lanar ó cabría, á dos pesetas kilo.

## Del día

Un diario ha publicado los siguientes proverbios populares en Rusia:

«La corona del czar no le preserva de los dolores de cabeza.

—Si un mujik quiere, el czar no vivirá á pesar de su poder.

—Cuando el czar muere, nadie le envidia la muerte ni nadie su muerte llora.

—El czar no habita la choza del pobre: por eso no cree en la miseria,

—La mano del czar tiene cinco dedos, como la del pastor.

—Una lágrima en los ojos del czar cuesta al país muchos pañuelos.

—Si el czar os dá un hueso, preparad para él una gallina.»

La ciencia popular concreta bien el concepto político del zarismo.

Y la guerra ruso-japonesa y las últimas saturnales rusas le sirven de ilustraciones gráficas que completan la obra.

Fragmentos de una carta del príncipe... de opereta Don Jaime de Borbón:

«Las victorias de las armas japonesas—dice D. Jaime—ha sacudido no solo la potencia de Rusia, sino su régimen autocrático, ó mejor la omnipotencia arbitraria de una burocracia que bajo el manto de la autoridad imperial, rige despóticamente el vasto imperio. El absolutismo burocrático se ha hecho responsable de los quebrantos de la flota y de los ejércitos del czar; á los ojos del país la guerra ha durado demasiado, demostrando los vicios de que adolece el régimen actual.

Por esto hoy, para los rusos, la causa de la paz y de la libertad van estrechamente ligadas entre sí; entrambas tienen los mismos factores y también idénticos adversarios. Si el czar Nicolás II desplegara energía para librarse de la influencia de la corte y sustraerse á la tutela burocrática, si osara imitar á sus antepasados cuando convocaban el *Zmskii Sabor*, especie de estatutos generales moscovitas; si, cansado de la aplastadora responsabilidad que pesa sobre sus hombros, todavía jóvenes, se decidiera á compartir con la nación y concediera resueltamente la libertad á su pueblo, éste reclamaría el término de una guerra que no ha sido nunca nacional.»

No puede darse opinión más desinteresada contra la autocracia y mayor desautorización del credo carlista.

Decididamente, si no resulta apócrifa la carta, habrá que excomulgar á D. Jaime.

¡Lo que puede el mal del siglo!

## HA LLEGADO

MONSIEUR LERAS,  
 mecánico francés

ZARAGOZA 2, al lado de Telégrafos.

## Mercado de metales

Londres 6 Febrero 1905.

Cobre Barra Chile	L	67	7	6
id. id. á 3 meses	>	67	13	9
Estano del Estrecho	>	130	10	0
id. á 3 meses	>	129	17	6
id. Inglés lingotes	>	131	0	0
id. id. barritas	>	132	0	0
Plomo Español	>	12	15	0
Hierro Escocés	>	53	9	
id. Middlesboro	>	47	4	
id. Hematitas	>	56	9	
Acciones Rio Tinto	>	62	16	3
id. Tarsis	>	5	7	6
Exterior Español	>	91	1	8
Plata Onza	>	28	1	4
Cambio á 3 meses	>			
Cobre B. S.	>	71	10	0
Antimonio	>	36	0	0

Telegramas de *Thomás Morrison* y *Compañía Ltd. Huelva, Barcelona, Londres, Bilbao y Almería.*

## La revolución en Rusia

### Incertidumbre

Telegramas de San Petersburgo dicen que doscientos ingenieros han entregado á Mr. Witte un Mensaje, expresándole la imposibilidad que existe para hacer sea normal el trabajo en las fábricas, dadas las circunstancias actuales.

Varios grupos de la nobleza rusa critican acerbamente la situación política del imperio.

La más grave cuestión en la actualidad, es la que se refiere á la oportunidad de la apertura de los establecimientos de enseñanza superior. To-

dos ellos se hallan cerrados, incluso la Biblioteca pública.

A la fecha ignórase aún si se convocará el *Zemskvos*.

### Una manifestación

En Sosnowice se celebró anoche una gran manifestación con banderas.

Los manifestantes dieron varios gritos subversivos, siendo contestados con entusiasmo los de: ¡Abajo la autocracia! ¡Abajo las requisiciones para la guerra!

### De Varsovia

En Varsovia sigue la huelga. Los soldados trabajan en la fábrica del gas.

Los huelguistas mataron á dos obreros.

Auxilian á los huelguistas los obreros de los ferrocarriles, que amenazan declararse en huelga.

### Sigue la huelga

En Lodz han parado sus trabajos 33 fábricas.

Han ocurrido algunas colisiones entre los huelguistas y los trabajadores de otras 20.

Hay un completo desacuerdo entre los patronos é igualmente sucede entre los obreros.

### Desórdenes

Las últimas noticias recibidas de San Petersburgo dicen que en el Cáucaso continúan las huelgas, adquiriendo á cada instante mayor intensidad.

Los huelguistas han hecho varias manifestaciones, ostentando banderas rojas y dando al aire gritos subversivos.

Hubo algunos desórdenes, resultando heridos varios de los manifestantes.

### Muerte del procurador

Las noticias recibidas últimamente sobre el atentado de Helsinki, dicen que el procurador imperial Johansen ha fallecido.

Johansen, después de recibir los disparos, sólo tuvo tiempo para salir del despacho; pero cayó á los pies de su esposa é hija, falleciendo á los diez minutos.

Últimamente vivía en Stokolmo, desde donde regresó á Finlandia el 13 de Enero.

Las interrogaciones que se han hecho hasta ahora han resultado perfectamente inútiles.

Hohental se ha encerrado en un mutismo absoluto.

### Rectificación

En Petersburgo se ha desmentido oficialmente el hecho de que el zar haya recibido en su residencia de Tzarkioselo una carta donde se le hacían grandes amenazas.

### Continúan los molines

Se han renovado los desórdenes en Varsovia.

Han resultado de estas refriegas dos cosacos y dos obreros muertos.

### En Kutno

Se han enviado tropas á Kutno. En esta población la situación se agrava por momentos.

### En Lodz

En Lodz se teme que se produzcan graves conflictos, habiendo decidido los patronos cerrar las fábricas durante un plazo indeterminado, si el jueves no se someten los obreros.

La actitud de los huelguistas es cada vez más violenta.

Empiezan á atacar y á destruir las fábricas donde algunos obreros todavía trabajan.

### En Kazan

De Kazan dicen que los estudiantes han producido desórdenes en la Escuela de Veterinaria.

El director les hizo expulsar por la policía.

Ha sido cerrada la Universidad.

**Tomeros en San Petersburgo.**  
 Dicese que Trepoff está tomando serias medidas para reprimir cualquier conato de desórdenes.

Las tropas están dispuestas á salir en cuanto sea necesario.

El ministro de Justicia ha dirigido una circular á todos los jueces, redactada en términos severísimos y ordenándoles que procedan con todo rigor con los manifestantes.

Aunque sigue reinando una calma aparente, persiste la preocupación y sobreexcitación de los espíritus, existiendo una grandísima indecisión en las altas esferas de San Petersburgo.

El público ignora casi todas las noticias que se reciben de las demás poblaciones del Imperio.

### División de un ministerio

En San Petersburgo se espera hoy la llegada del nuevo ministro Bouligine, que ha salido de Moscú.

Créese que con objeto de allanar disonancias de que se viene hablando hace días, será dividido el Ministerio del Interior, creándose un Ministerio especial de policía.

Indicase para este Ministerio al general Trepoff.

### En Varsovia

Sábase que en Varsovia se ha vuelto á alterar el orden, ocurriendo sangrientas colisiones entre la tropa y los huelguistas.

### Gapony en Suiza

Participan de San Petersburgo que en dicha capital se sabe que el padre Gapony se encuentra en Suiza.

## LA BANDERA

Consejo General de Redenciones

Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España.

Director, D. FRANCISCO CERNUDA Y PLANAS.  
 Autorizado por poderes por R. O. de 24 Junio 1885

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CONSTITUIDO POR LAS 47 CAPITALES DE PROVINCIA DE ESPAÑA

Dirección y Administración general, *Encomienda, 15, pral., dcha.*

SEGUROS A PRIMA FIJA

Depósito: 775 ptas., comisión é impuestos, 50 ptas.

SEGUROS A PLAZOS

Depósito 825 pesetas

Esta Empresa, para que el seguro esté al alcance de todas las fortunas y clases, establece los

SEGUROS A PRIMA MUTUA

Depósito: 500 ptas., comisión é impuestos, 50 ptas.

CONTRA-SEGUROS

Cuota única que debe satisfacer, 50 pesetas.

NOTA: Esta Em. resa facultá á sus aseguradores, para que hagan los depósitos en la Sucursal del Banco de España, casa de Banca ó Comercio, y no exije como otras, que se remitan á la Dirección.

Para más detalles, diríjanse en Almería, al representante, D. J. Telesforo Rodríguez, Glorieta de San Pedro.

## AVISO

En el Casino de Almería se hace Almonda de los enseres siguientes:

Nueve puertas de madera.

Dos puertas de cristales.

Un tocador pequeño con tablero de mármol y espejo.

Un tocador grande con tablero de mármol y espejo.

Un zafiro deteriorado.

Un estante pequeño de dos hojas con puertas de cristales para libros.

Un espejo marco de madera negro.

Tres espejos de marco de peluche.

Cinco divanes forrados de yute.

Una partida de tubos de plomo.

Cuatro aparatos de Lira para Gas.

Dos aparatos de brazo para Gas.

Cuatro jarrones de barro, pintados imitación bronce.

Dos sillones de rejilla.

Dos mesas de noche con piedra mármol.

La solería de seis habitaciones.

Pabellón con cortinas y caballetes, lona del piso y dos pabelloncitos auxiliares.

Dos banquetas forradas de yute sin espaldar.

Cuatro mesas de madera con tablero de mármol.

Dos cuerpos altos de dos rejías de hierro.

Una puerta pequeña de dos hojas.

Dichos objetos podrán examinarse todos los días de doce á cuatro de la tarde, admitiéndose proposiciones en la Secretaría de esta Sociedad.

## El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería,

Enrique Rocafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

## Interesante á los agricultores

Ya han llegado las primeras remesas de Barbados, Rupestris Lot Fenómeno, Albaricoquillo, y que tan buenos resultados han dado en este país.

También hay Aramón Rupestris y diferentes variedades ya conocidas y adaptan á esta región. Precios sin contancia desde 40 á 50 pesetas millar, según variedad y grueso del Barbados.

Completo surtido en árboles frutales paseso y jardín. Casuarinas, pinos y setos de todas clases.

Buen surtido y excelente planta de ranjos mandarinas, grano de oro y rosas, tanto del país y otros criaderos, son los valencianos que ya se conocen por sus excelentes resultados.

Gran surtido en almendros y olivos andegsr rendimientos propios para zona.

Hay raptia muy superior para toda clase de plantas.

Completo surtido en guanos para los cultivos, marca Pomés, de excelencia.

Hay cuanto se necesite en Azufres y extranjeros, desde la clase corriente sublimado muy superior. Sulfatos de rro y cobre, sulfatadoras de varios mas y azufadoras; alambre para parras.

Completo surtido en herramientas para todas formas para la agricultura.

Almacén del Caudal

Real, 9.—Almería.

## MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERIA

MURCIA, 78

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

## Ingertos superiores

de uva legítima y de casta, se ven en la finca de D. Gregorio Rodríguez Dionis, en los Callejones de Almería.

Para informes en su casa, N. Rodríguez, 14.

## QUESITO

de plato de un kilo de peso, circuelas y bizcochos de Mallorca, se acaban de bir en

La Independencia de Francisco Losana Novas

3, RICARDOS, 3.

## LA CHACINERIA

DE MANUEL ALONSO

En este establecimiento, situado en la calle de Sebastian Pérez (antes Alvarado), se vende el inteligente público los jamones de Serón, cocidos en vino y jamones de Avilés, longaniza y chistorras, trementes, longaniza del país, salchichas Vich auténtico, etc., en condiciones preciosas en peso, precio y calidad.

No equivocarse: Calle de Sebastian Pérez, esquina á la de Wamba.

Se sirven raciones en el establecimiento.

## Dentista

Especialidad en dentaduras fijas y extracciones sin dolor, pastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ

Príncipe 8, principal.

## SE ALQUILA

Un local propio para establecimiento de la Plaza de Canalejas.

Razón en «Los Cubanos».

## ¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y para almazara, de nuevo sistema, calidad superior á precios reducidos.

Dirigirse á Antonio Torres Sainza

BARRIO DE LA CARIDAD

Almería

## LIBROS USADOS

En la antigua librería de Gabriel se alquilan novelas de buenos autores, facilitan catálogos con las condiciones de alquiler.

Se facilitan igualmente novelas de crupción, á pagar por cuadernos semanales con opción á un magnífico retrato en Barcelona y que ya conoce el público.

La misma casa compra y vende libros de libros.—Granada, 44.

# QUINTOS

## LA MÁS ECONOMICA DE ESPAÑA

Gran Centro de redención establecido en Madrid desde 1889, bajo la dirección de D. Evaristo Romero Fernández.—Precios de las operaciones al contado 750 pesetas.—Este Centro ha redimido á todos sus asociados, incluso los comprendidos en las dos quintas partes que deja el Gobierno para incorporarse con los quintos de 1904. Única que hace los depósitos á nombre de los interesados.—Para suscripción y detalles, casa del Delegado en Almería y su partido

**DON JOSÉ IRIARTE ROMAN, FLORIDA BLANCA, 2, (GLORIETA DE SAN PEDRO).**

ALBOX.—Don Antonio Granados, Banquero.—ADRA.—D. José M.º Espá Alonso, Comisionista.—ALHAMA.—Don Diego Mercader, Secretario del Juzgado Municipal.—BERJA.—Don Nicolás Garnica Sanchez, militar retirado.—CANJAYAR.—Don Bernardino Sanchez Carretero, Comisionista.—DALIAS.—Don Vicente Baena Rubio.—HUERCAL-OVERA.—Don Anselmo Navarro.—NIJAR.—Don Miguel Montoya Segura.—Purchena.—Don Domingo Serrano.—SORBAS.—Don Diego García Clemente, Procurador.—VELEZ-RUBIO.—Don Francisco Martínez, Procurador.—CUEVAS.—Don Antonio Tamayo.—VERA.—Don Isidro Berruero Ponce, Procurador.

## Información local y provincial.

### Gobierno civil

Se ha recibido para su aprobación el presupuesto adicional carcelario de Sorbas.

La Junta de Gobierno y Patronato de Médicos Titulares, ha informado en una instancia presentada por el médico de Alhama D. Cristóbal Rodríguez López, que el Ayuntamiento de dicho pueblo debe pagarles los sueldos que le corresponden por la jubilación que el mismo le concedió.

Ha sido remitido á informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por el músico de esta Banda municipal, Miguel Barberá Botella, contra el acuerdo del Ayuntamiento que le destituyó del cargo.

El alcalde de Cobdar pide autorización para establecer en aquel pueblo el impuesto de arbitrios extraordinarios.

Los alcaldes de Enix y Cantoria, remiten certificación del acta de constitución de las respectivas Juntas de Reformas Sociales.

El de Sufi, manda para su aprobación el presupuesto municipal ordinario del presente año.

### Notas mineras

Don Francisco Clemente, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad del registro minero de 4 pertenencias «Caridad», del término de Berja.

Don Juan López Rivas, vecino de Almería, ha solicitado el registro núm. 28.857 de 20 pertenencias «Ulises», del término de Almería.

El mismo Sr. López Rivas, ha solicitado el registro núm. 28.858 de 20 pertenencias «Nuevo Mundo», del término de Dalías.

Don José Muñoz Laserna, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de los registros números 28.859 y 28.860 de 31 y 20 pertenencias, bajo los títulos «Sebastián Pérez» é «Igualada», de los términos de Huercal de Almería y Almería, respectivamente.

Don Antonio Blanes Castell, también ha solicitado la propiedad de los registros números 28.861 y 28.862 de 30 y 54 pertenencias, bajo los nombres de la «Mula» y «Caballo y Yegua», del término de Alboloduy las dos.

Según nuestras noticias, del 12 al 15 del presente mes, llegará á Casa-Fuerte el primer vapor que ha de cargar mineral de hierro transportado desde Culatívi por el cable recientemente construido por la «Sociedad Cordobesa de Sierra Alhama».

Ayer salió de nuestro puerto con cargamento de mineral destinado á una empresa de Cartagena, la balandra «San José».

Escriben de Cuevas: El activo partidario de la mina «Herminia», se propone acometer con actividad los trabajos.

—Han retirado minerales, entre otras, las minas «Eacantada», «Patrocinio», «Convenio de Vergara» y «Guzmana».

—En la superficie de la mina «Guzmana», se ejecutan algunas obras de reparación para dar comienzo á los trabajos de explotación.

—Se ha dado comienzo al desestero de los escombros, que las torrenciales lluvias del día 31 de Octubre, acumularon en el pozo de máquina de la mina «Violeta». Mucho más de cien

metros de pozo quedaron enterrados, y á más, diferentes labores y galerías de la profundidad.

El Director de la Compañía de Alquife, ha retirado del Banco de España el depósito provisional que constituyera en favor de la Hacienda, para responder de las obras del embarcadero, que la referida Compañía ha contruido en las Almadrabillas.

El representante de la sociedad minera «Cordobesa», de Sierra Alhama, D. Baltasar Llamas, solicita de la Dirección General de Correos y Telégrafos, autorización para instalar una línea telefónica desde la mina «Providencia», situada en el cerro de Culatívi, á la playa y punto denominado Casa Fuerte, para los servicios de comunicación con las estaciones del cable aéreo que tiene para el transporte de minerales.

De Sierra de Oria se reciben alhagadoras noticias.

El coto minero de que son propietarios los señores Torres, Alario y Matute, que contienen grandes criaderos de plomo, calaminas y cobres, en una gran extensión de terrenos, se imprimirá gran actividad en los trabajos de exploración, que serán varios.

Ya han empezado con gran empuje, la explotación en una de sus minas, donde han encontrado un filón macizo de metal de hoja de un espesor de más de medio metro, y calamina con una riqueza de un 45 por 100.

La sierra de Huercal también está dando riqueza. «La Plancha», «La Chinchilla» y «El tío Canillitas», están en todo su apogeo de grandeza.

De estas minas se extrae enorme cantidad de calaminas. «La Gloria» que linda con estas minas, ha aparecido minerales de plomo y calamina en una regular cantidad. Esta mina ofrece mas riqueza por cuanto lleva plomo, calamina y hasta algunas manifestaciones de cobre.

### Círculo Republicano

Pasado mañana, domingo 12, tendrá lugar en el Teatro de nuestro Círculo, la representación del drama *El esclavo de su culpa*, de D. Juan Antonio Cavestany.

Después se estrenará un sainete en un acto titulado *El Calomelano*, escrito por un joven autor almeriense.

Para esta función están invitados los representantes de los pueblos, que asistan á la Asamblea.

Las localidades pueden recogerlas los señores socios en la Secretaría del Círculo, á las horas de costumbre, y con las prevenciones indicadas en otras veladas.

### HOSPITAL

Sigue mejorando el empleado de la Compañía del Sur de España, D. Manuel Olmos, que no ha muchos días fué cogido por el tren-correo en la Estación.

Continúa instalado en la cama número 10 de la Sala de Santa Rosa, y es bastante visitado por sus amigos y compañeros de oficina.

### Delegación de Hacienda

El Director General de Contribuciones, ha ordenado se le remita con urgencia un estado detallado del número de empleados provinciales y municipales que perciban sueldos hasta 1.500 pesetas, el de los que cobran desde 1.501 á 2.500 y el de los de 2.501 á 5.000 pesetas.

El Director general del Tesoro, ha dispuesto se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcanzan hasta el 31 de Enero último.

Ha sido trasladado á la Comandancia de esta capital, el primer Teniente de Carabineros, que lo era segundo de Murcia, D. Gaspar Escudero Matamoros.

El primer Teniente del cuerpo de Carabineros, de esta capital, D. Leoncio Yaso Paz, ha sido trasladado á la Comandancia de Málaga.

### Nacidos y muertos

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Enero fué el siguiente:

Nacimientos 176; de ellos 13 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'64; Defunciones, 111, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; fiebre intermitentes y esquizia palúdica, 1; sarampión, 1; difteria y crup, 3; tuberculosis, 7; enfermedades del sistema nervioso, 1h; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 26; idem digestivo, 13; idem genito-urinario, 3; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 3; vicios de conformación, 7; senectud, 6; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 20; resultando una mortalidad de 2'30 por 1.000 habitantes.

### DÍA 9 DE FEBRERO

**Nacimientos.**—José Magaña Martínez, Carmen Zapata Castro, Luis Ferrón Castro, María de las Heras Prats, Francisco Asensio Rodríguez.

**Defunciones.**—Francisco Salinas Ruesca, María Hernández Amate, Domingo Tijeras Palenzuela, Carmen Teruel Cruz.

**Casamientos.**—Ninguno.

### Observaciones meteorológicas

#### DÍA 9 DE FEBRERO

Barómetro reducido. . . . . 768'9  
Termómetro seco. . . . . 14'3  
Id. húmedo. . . . . 12'6  
Viento O. N. O.  
Cielo despejado.  
Mar rizada.

### Boletín Oficial

Extracto del de ayer: —Continuación de una Real orden ya publicada.

—Conclusión de un anuncio de la Intervención de Hacienda.

—Edictos de los Ayuntamientos de Almería y Albuena.

—Anuncio de la Dirección general de Contribuciones.

—Lista electoral formada por el Ayuntamiento de Turrillas.

### VIAJEROS

Encuétrase en Almería, el conocido industrial de Madrid, D. Pascual Torras.

**Hotel Paris.**—Entrados: Don Antonio García, D. Francisco Soler, D. Augusto de Párraga, D. Manuel Cortés y D. Madan de Peguñú.

Salidos: Don Santiago Llorca, D. Alfonso Pérez, D. J. Fenet, D. M. Romera, D. Victor C. Manzo de Zúñiga, D. Carlos Amor y Rico y D. Francisco Soier y So or.

**H. Tortosa.**—Salidos: Don Juan Sanjuan, D. Manuel Fíllot y D. Antonio Fernández.

**Hotel Comercio.**—Entrados: Don Eduardo Torres, de Nijar; don Andrés Lázaro Romero, de Alhambra; D. Ricardo G. del Toro, D. Bonifacio Vergara, D. Luis Ballester, D. Angel González y D. Manuel Rodríguez, de Madrid.

Salidos: Don José Fernández, para Doña María; D. Ernesto Girat, para Gra-

### PREMIADO

CON medalla de oro.

\*\*\*

### DIEGO SALMERÓN

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Oñalla Bajos del Hotel Londres, ALMERÍA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.



### UN INVENTO PRODIGIOSO

Sin operación cruenta ni molestias de importancia, el médico especialista en garganta, nariz y oído, DON ALFREDO GALLEGO, director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas de Madrid, SAN BERNARDO, 18, DUPLICADO, cura el ozena (fetidez de aliento) y corrige la nariz chata, aplastada ó remangada, modelándola como si fuera cera, dándole forma expresiva y elegante, en armonía con el resto de la cara, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo de algunas personas de narices deformes y que se señala como signo de inferioridad social. Practicada la operación, queda permanente y duro el modelado que hace y sin señal que haga sospechar la corrección nasal. Las figuras del margen reproducen retratos de personas operadas por el especialista á que nos referimos, antes y después de corregida la nariz.



### LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería: Don Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10



### FÁBRICA DE PIANOS

ALMACEN DE MÚSICA É INSTRUMENTOS DE

### LÓPEZ Y GRIFFO

Marqués de Larios 5, Málaga.—Talleres, Cuarteles número 4. Sucursal en Almería.—Paseo del Príncipe, 21.

Gran surtido en Pianos y Armoniums de los más acreditados constructores Españoles y Extranjeros.—Ventas al contado y á plazos.—Instrumentos músicos de todas clases.—Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música Española y Extranjera.—Ediciones económicas Peters y Litoff.—Colección de obras características del eminente concertista D. Juan Parga.—Gramófonos.—Phonola.

Representantes de los fabricantes de Pianos: PLEYEL, GAVAU y CHASSAIGNE. Sucursal en Granada.—ZASATÍN 5.

nada; D. Antonio Fernández, para Terque; D. Andrés Ortuño, para Cartagena; D. Andrés Lázaro, para Alhambra; D. Eduardo Torres, para Nijar, y D. Carlos Godoy, para Berja.

Ha regresado de Granada, el comerciante de esta plaza, D. Francisco Manzano Cirre.

### DE MARINA

El práctico mayor del puerto don Francisco Gallardo, auxiliado de los prácticos D. Francisco Estape y don Antonio Acosta, estuvo ayer reconociendo el sitio á donde han de atracar los vapores para cargar el mineral que conduzca á la playa de Casa Fuerte, el cable de Sierra Alhama.

Movimiento de buques. Entrados ayer en nuestro puerto:

Vapor «El Siglo», procedente de Cartagena. Idem «Numancia», de Orán. Salidos: Laud «Joven Filomena», para Alicante, con lastre. Balandra «San José», para Cartagena. Vapor «Numancia», con efectos, para la Isla de Alborán.

### CARCEL

En libertad fué puesto ayer el detenido en dicho establecimiento penitenciario, Gabriel Salinas Prado.

Por orden gubernativa han ingresado en calidad de arrestados María Josefa Marin Sanes, Juan Valverde del Agui'a, Alfonso López López, Miguel Ubeda Morales y Francisco Nuñez Vera.

En el correccional de Berja ha ingresado Juan López Puente, para cumplir la pena de seis meses que por el delito de disparo le fué impuesta por esta Audiencia.

—En el mismo establecimiento ha ingresado Pedro Teruel Pérez, para extinguir la pena de un año, 8 meses y 21 días que le fué impuesta por el delito de disparo y lesiones.

**Noticias varias**

El Sr. Consul de la Argentina en esta capital nos participa que, según informes oficiales, los disturbios ocurridos en aquel país no revisten importancia alguna y el Gobierno de aquella República confía en restablecer el orden dentro de brevísimo plazo.

En Lubrín ha tenido lugar la boda del joven D. Francisco López Carrasco, con la simpática Señorita Isabel Urrea Cortés.

La novia, vestía un magnífico traje de seda negro, adornado con vistoso ramo de azahar. Fueron padrinos el Alcalde del pueblo, D. Federico Bestoso Segura y su señora esposa Doña Isabel López Fernández, los que en unión de los padres de los recién casados, obsequiaron a las personas invitadas con dulces, licores y habanos. Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

Ha tomado posesión del cargo de Contador de fondos provinciales, el joven abogado Don Adrián Muñoz Aguilera.

El vapor «Numancia» que vino ayer de Orán, condujo a su bordo, cincuenta y ocho inmigrantes.

Según la prensa granadina, por enfermedad de uno de los individuos que componen el Tribunal, continúan suspendida hasta nuevo aviso, las oposiciones a notaría.

El industrial de Almería D. Juan Lucas Ortega, ha tenido la amabilidad de regalarnos una porción de libritos de papel de fumar, marca *La Unión Republicana*.

En la cubierta de dichos libritos, aparece estampado el retrato del gran tribuno D. Nicolás Salmerón, nuestro insigne jefe.

Agradecemos al Sr. Lucas Ortega el regalo.

En la Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el Juzgado de Instrucción de Sorbas, entre D. Diego García García y D. Francisco Guerrero Ramos, sobre cobro de pesetas.

En la línea del Sur de España, ocurrió anteayer una desgracia.

A la llegada del tren ascendente número 22 al paso-nivel situado entre las estaciones de Maracena y Albolote, se encontraba sobre la vía Cristóbal Cuadro Casado, de sesenta años y vecino del primero de dichos pueblos.

A pesar de los repetidos avisos que daba el pito del tren, el Cristóbal Cuadro no se movió del centro de los rails, y observado esto por el maquinista, trató de parar, pero dada la poca distancia que mediaba el infeliz obrero, que era sordo, fué arrollado.

Parado el convoy y entre el natural pánico de los viajeros, bajó la guardia civil, subiendo al Cristóbal á un vagón de tercera, en donde fué conducido á Granada.

Se le trasladó al Hospital de San Juan de Dios, en donde se le curó una herida en la cabeza, otra en el costado izquierdo y varias en las manos.

Se encuentra gravemente enferma, en Lujar, Doña Dulcenombre Muñoz y Bonilla, esposa del comerciante de dicha plaza D. Obdulio Castañeda y Aragón.

«GRAN CAFÉ ESPAÑA»

Desayunos especiales

**DE TODO EL MUNDO**

**La arqueología**

Las urnas funerarias y los sarcófagos de Egipto nos revelan, después de millares de años, el secreto de las sustancias empleadas por los embalsamadores de aquel tiempo.

El sabio químico Berthelot, recogió en ciertas urnas del museo del Louvre, que tenían más de 3.500 años, oleos y materias grasas que habían

resistido la acción del tiempo. M. Berthelot manifestó que el oleo primitivo era de ricino, que hasta hoy se consume mucho en Egipto.

**El reumatismo**

Según refiere un profesor de gimnasia en una revista inglesa, puede curarse esta dolencia con una firme voluntad y perseverancia, bastando para ello que el paciente consagre una hora diaria al ejercicio físico procurando que los músculos de la re-

gión afectada sean los que tomen mayor parte. Con esto y tomando diariamente dos litros de agua, conteniendo una ó dos porciones de las aguas minerales recomendadas, sometiéndose á un régimen de dieta en que solo figuren carnes blancas, pescados y legumbres, la afección puede considerarse dominada porque se elimina de este modo el ácido úrico depositado en las articulaciones, verdadera causa de este mal.

Q. RÍOS O.

**Servicio telegráfico**

**Política**

**Proyectos de García Aliz**  
Madrid 9-9 n.

El ministro de Hacienda estudia la manera de llevar á los presupuestos las reclamaciones de los ayuntamientos demandando les compense el Estado las pérdidas que les producen la rebaja de los derechos sobre los trigos y las harinas.

El Estado pierde con la disposición del Gabinete Maura, once millones, sin beneficiar á los consumidores de pan.

**Cambio de posturas**

Madrid 9-9'30 n.

Villaverde negocia con el marqués de Pidal, para que éste ocupe la presidencia del Consejo de Estado, Azcárraga la del Senado.

Los contadores municipales y provinciales han pedido al ministro de la Gobernación intraduzca reformas modificando la contabilidad y que unifique la legislación.

**Lo que dice Moret. ¿Qué pasa?**

Madrid 9-9'55 n.

El Sr. Moret ha dicho que se convinieron ya con el Sr. Montero Ríos las bases de la circular que será enviada á los correligionarios, con motivo de las elecciones próximas.

Al propio tiempo, el Sr. Moret negó se haya hecho la unión democrática liberal.

**Políticos cazadores. Tendencias conciliatorias.**

Madrid 9-10 n.

Mañana irán juntos de cacería, los Sres. Silvela, Maura, Villaverde y Dato.

Supónese que esa gira la motiva ciertas tendencias conciliatorias que se nota en el campo conservador, de poco tiempo á esta parte.

**Cobián**

Madrid 9-10'15 n.

El ministro de Marina señor Cobián, propónese permanecer varios días en Canarias.

**Proyecto de ley. La emigración**

Madrid 9-10'25 n.

El ministro de la Gobernación Sr. González Besada, prepara un proyecto de ley referente á la emigración.

El Sr. Besada no es partidario de evitarla.

Puede asegurarse que poniendo trabas á la emigración, Galicia produce cuarenta millones anuales.

**La revolución en Rusia**

Madrid 9-9 n.

Telegrafían de San Peters-

burgo, que paseándose Trepoff en un trineo, recibió una pedrada en el hombro derecho.

Ignórase quien ha sido el autor.

**OTRAS NOTICIAS**

**La huelga de Málaga**

Madrid 9-15 n.

Se ha solucionado la huelga que sostenían los obreros carpinteros, y marmolistas, de Málaga.

Creese que en breve se solucionará la de albañiles.

**Por el fraile Nozalada**

Madrid 9-11'15 n.

En la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra el director de «El País» Sr. Castrovido, á instancia del fraile Nozalada por supuestas injurias.

Silvela defendió al fraile Nozalada, calificándole de patriota.

Menendez Pallaré defendió á Castrovido, negando que hubiese injurias en los artículos de Castrovido publicados en «El País».

En cambio probó que el fraile Nozalada intervino muy activamente en la rendición de Manila, para salvar los intereses de los frailes, expuestos á los peligros de un bombardeo.

**Los dedos huéspedes**

Madrid 9-11'30 n.

El Sr. González Besada ha negado el rumor circulado de haberse encontrado dos bombas explosivas en la carretera de Toledo.

También fueron encontradas dos pilas secas que arrojaron al dueño de la casa donde estuvo instalada las oficinas de teléfonos.

**La Cotización**

**BOLSA DE MADRID**

Madrid 9

4 por 100 interior . . .	78'55
4 por 100 pequeños . . .	78'65
4 por 100 fin corriente . . .	78'55
5 por 100 amortizable . . .	99'35
5 por 100 pequeños . . .	99'40
Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100 . . .	000'00
Idem id. al 4 por 100 . . .	103'20
Banco de España . . .	459'00
Banco Hispano Americano . . .	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . .	411'50

**CAMBIOS**

París, á la vista . . .	31'25
Londres, á la vista . . .	33'03
Exterior español París . . .	91'95

BERMÚDEZ.

Imp. de EL RADICAL.

**À LOS QUINTOS DE 1903**

**GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES**

Establecido en Guadalajara, bajo la dirección de don Antonio Boisareu y Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y Corte de Madrid, industrial y Rentista.

**PRECIO DE LAS OPERACIONES**

Al contado 850 pesetas. A plazos 875 pesetas.

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldados. Igualmente lo harán, los que se aseguren por 875 pesetas entregando 475 al contratar y los restantes por el 15 de Agosto próximo.

Este Centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Depositorio de este Centro, en Almería, D. José González Canet, banquero. Para suscribirse y demás detalles, diríjase á D. José Pérez, Majadores, 33, y D. Andrés Galera Yepez, Hernán-Cortés, 2, y Tiendas, 3, sombrerería.—ALMERÍA.

**Asociación mútua de redenciones á metálico**

**DIRECCIÓN:**

Calles Mayor, 34, y Bordadores, 2, principal.—Madrid.

Los padres de los mozos alistados para el reemplazo del año actual que deseen brarlos del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tiene más que constituir un DEPÓSITO VOLUNTARIO, á su nombre en el BANCO DE ESPAÑA.

**POR 750 PESETAS**

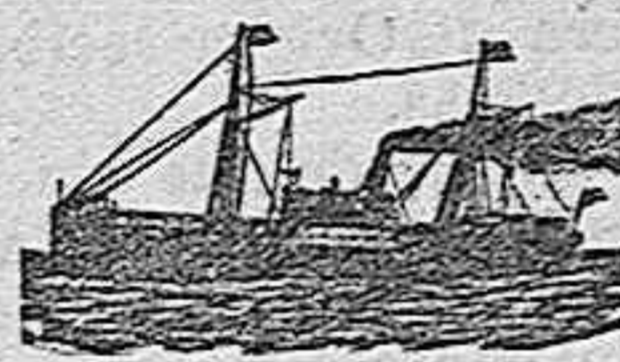
y con el resguardo incribirle en esta ASOCIACIÓN, á prima fija y sin más aumento, al que se redima á metálico, y en su defecto

**SE ENTREGARÁN 1.500 PESETAS**

si les correspondiese el servicio activo permanente. Esta ASOCIACIÓN garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que han constituido en el BANCO DE ESPAÑA, y no retirando los depósitos de los que deba redimir hasta no entregarse el documento correspondiente.

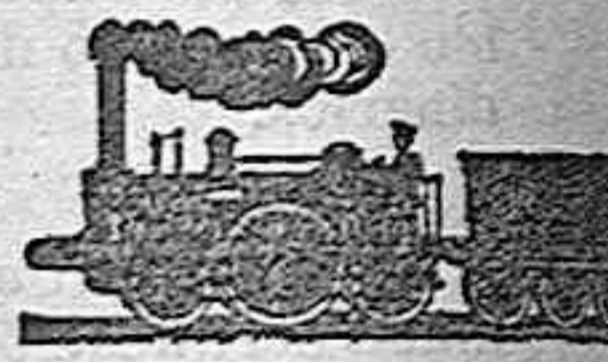
El mozo que justifique que ha dejado esta ASOCIACIÓN, por cumplir UN SOLO CONTRATO, la misma le redimirá GRATIS si es soldado, y de ser excedente le entregará 1.500 pesetas.

LA DIRECCION en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pidan.



**Agencia de transportes**

Terrestres y marítimos



**Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques**

Servicio combinado de domicilio á domicilio

**JUAN TONDA SELLÉS**

CALLE DE MARIANA NÚM. 16.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

**EN BARCELONA**

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

**«LA NACIONAL CONSTRUCTORA»**

Sociedad Mutua para la construcción y compra de viviendas para sus adherentes y de previsión y ahorro, autorizada y aprobada legalmente en España.

**Domicilio social: VALENCIA**

OBJETO DE LA SOCIEDAD.—Creación á cada uno de sus socios de una vivienda con capital efectivo.

PROBLEMAS QUE RESUELVE.—La propiedad del hogar, dotes para los hijos, capital para obreros, libramientos de quintas, crédito para establecerse. Ahorrado para la vejez, adquirid el hábito del ahorro, y os convenceréis de su resultado.

La Nacional Constructora es la sociedad mutua de más garantía en España y la que dá más facilidades para el ahorro. Estudiad los Estatutos y os convenceréis.

Capital suscrito desde 28 Julio 1903 hasta el 31 Agosto 1904

Un millón ochocientos cuarenta y seis mil ochocientos pesetas

Para más detalles, diríjirse al Delegado general en la provincia, DON FRANCISCO ROBLES ZAMORA, calle de Murcia, número 15, Almería.

**La Instaladora**

—DE—

**Francisco Sánchez García**

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 10 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Añer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA